



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0668**

---

**Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2017**

**JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión del Pleno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Coméntenos sobre toda la polémica que ha causado la designación de José Antonio Meade como candidato, que incluso pareciera que algunos panistas se van a adherir a la causa de Meade, porque ya ve que dice Cordero que ser panista no los obliga a votar por el PAN; entonces, cuál es el sentido de que pertenezcan a un partido.

**RESPUESTA.-** Nosotros no estamos viendo qué está pasando en otros partidos. Desde que José Antonio Meade era una posibilidad para que pudiera representar al PRI, para que pudiera declararse formalmente como un aspirante y recibir el respaldo de los sectores para convertirse en candidato del PRI, desde entonces dijimos que era una buena opción.

**Y lo que esperamos que suceda es exactamente eso, que entre la sociedad, entre los distintos grupos y tipos de personas, de actividades que conforman la sociedad haya muchos apoyos a José Antonio Meade en respaldo a lo que ha sido una trayectoria limpia, una trayectoria con resultados y una trayectoria probadamente al servicio de causas buenas, de causas positivas.**

**Yo creo que eso es lo que merece José Antonio Meade, va a recibir apoyo de muchos sectores, independientemente del partido al que pertenezca, la religión al que pertenezca o la actividad a la que se dedique.**

PREGUNTA.- Diputado, en ese sentido, ya viendo que hay sectores panistas y que se abrirán algunos otros sectores en apoyo hacia Meade, ¿ustedes harían el llamado, estarían abiertos a que militantes de otros partidos se sumaran a la próxima campaña?

RESPUESTA.- Una elección presidencial se define por votos, no por membresías; lo que esperamos no es que sectores del PAN se afilien al PRI o que sectores del PRD se afilien al PRI; lo que esperamos es que la gente buena, la gente que cree en los mismos principios, la gente que apoya las mismas causas, vean que están bien representadas con José Antonio Meade y que vayamos por ese proyecto, por un proyecto de nación, no solamente por la convocatoria de una persona, que ciertamente, la personalidad y la trayectoria de José Antonio Meade pueden hacer esa convocatoria.

Pero, no estamos pidiendo a otros partidos que cambien de partido o que se afilien al PRI, lo que estamos presentando es un proyecto con un abanderado creíble, con un abanderado que efectivamente puede concretarlo, y me parece a mí que va a suceder. Eso esperamos, a eso sí convocamos, que toda la gente que crea que Meade es una buena propuesta lo apoye, independientemente de su partido o de la actividad que tenga o de los años que tenga o de lo que haya militado o donde haya practicado política.

PREGUNTA.- ¿Qué le parece, entonces, la opinión de panistas como Ernesto Cordero, el propio expresidente Vicente Fox que dicen que es un buen candidato, incluso, en el caso de Fox que va con el PRI?

RESPUESTA.- A mí me parece que bienvenidas porque las elecciones se ganan sumando mayorías, haciendo mayorías y eso, insisto, no es un tema de membresías de partidos, sino de cuánta gente puede convocar una propuesta. Y creo que José Antonio Meade representa esa buena convocatoria.

PREGUNTA.- Pero, ¿si son importantes las figuras, no, diputado?

RESPUESTA.- Claro, las figuras son muy importantes, pero sin un respaldo como el que tiene José Antonio Meade de su propia carrera, de su propia biografía, esa convocatoria no sería posible.

PREGUNTA.- Diputado, ¿y es sano que se comience a enganchar con los dimes y diretes con López Obrador?, ya ve que ayer le decía que López Obrador representa al pasado, que nunca dice cómo va a resolver los

problemas sino que nada más habla de ellos, pero que no tiene un proyecto realmente, que tiene ambición de poder.

**RESPUESTA.-** No sé qué tanto sea una cuestión de estrategia o simplemente una respuesta. Creo que de salida y cuando alguien te califica pues sí merece, por lo menos, una respuesta.

Estoy seguro de que la campaña no va a ser contra López Obrador, es una campaña de proponer el país que queremos, en el que creemos, en el que cree Meade, sobre todo, y que estoy seguro de que se puede construir con él a la cabeza.

La verdad, ya a estas alturas deja de ser relevante qué diga López Obrador. Lo importante es a quiénes convencemos de lo que estamos proponiendo.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿López Obrador sería el adversario a vencer en la contienda electoral, diputado?

**RESPUESTA.-** Yo no lo creo. Yo creo que va a ser una contienda con proyectos a vencer. Lo que es cierto es que el proyecto de Andrés Manuel radica en tres cosas: uno, la descalificación absoluta de sus opositores; dos, regalar todo lo posible y, tres, ocultar cómo se puede regalar todo lo que él dice que va a regalar y ocultar, también, las finanzas, el dinero y todo con lo que ha estado sufragando su proyecto político, porque hasta hoy no lo sabemos.

**PREGUNTA.-** Diputado, le quiero preguntar, estamos ya en la antesala de que muy probablemente salga Seguridad Interior, y parece que hay ya avances para lo de las policías. ¿Usted cómo lo ve? ¿Sí es posible o no?

**RESPUESTA.-** Es posible. Nosotros estamos seguros de que esta semana tendremos definiciones en las comisiones y, si nos da tiempo, esta semana estaremos votando en el Pleno Seguridad Interior.

**PREGUNTA.-** ¿Es sano, le resta legitimidad que Seguridad Interior pueda salir apenas con el voto mayoritario del PRI y sus aliados, sin el resto de la oposición?

**RESPUESTA.-** La legitimidad se la tiene que ganar la ley; la legitimidad tiene que ocurrir en el territorio.

La ley prevé que la mayoría sea la que decida. Aquí pretendemos convocar al mayor número de diputados a votar esta ley y espero que tenga un respaldo mayoritario muy amplio, no solamente del PRI. Pero finalmente lo que la ley prevé es que las leyes se aprueben con la mayoría.

Así es que la legitimidad la vamos a ver cuando marinos y soldados ya no tengan que preocuparse de si pueden hacer esto, o si no lo pueden hacer, de cuánto tiempo permanecerán en este estado, de quién los puede convocar o intervenir, de hasta cuándo termina su intervención. Cosas que hoy no sabe y que con toda seguridad dejan indefensas a sus familias, sobre todo.

No olvidemos que cada uno de estos soldados, cada uno de estos marinos que están hoy actuando como policías, haciendo lo que no deben hacer, tiene una familia a la que tiene que responderle también, y hoy esa familia no tiene ninguna seguridad.

PREGUNTA.- Pero el general secretario les hizo un llamado a los legisladores para que logran los consensos más amplios posibles.

RESPUESTA.- Y hay que reconocerlo. Por eso esta reacción, por eso esta celeridad en el proceso, porque ciertamente ya habíamos tenido un largo tiempo de deliberación, de contemplación política, y hoy ya no cabe eso.

Hoy hay que dar una respuesta. Pasa la ley o no pasa, pero tiene que terminar el proceso legislativo.

PREGUNTA.- Y si pasa, nace cuestionada por cuestionamientos -valga la redundancia- de la oposición y de organizaciones sociales que acusan militarización, autoritarismo y una serie de temas ahí.

RESPUESTA.- Es muy simpático porque acusan militarización, pero hay estados llenos de militares. Es muy simpático, porque se quejan de violaciones a los derechos humanos, pero no tenemos una legislación a la que puedan acogerse los militares; no sabemos qué violan porque nada los faculta a hacer lo que hacen.

Entonces creo que es hora de dar un paso definitivo y lo tendremos, seguramente en los próximos días. Votaremos, eso es seguro.

**PREGUNTA.-** Esta militarización, diputado, es porque lo piden los gobiernos quienes han caído y siempre insisten en (inaudible)

**RESPUESTA.-** Eso es lo que decimos nosotros, y lo que necesitamos es saber cuándo pueden entrar los militares, pero sobre todo queremos saber hasta cuándo van a salir, si lo que necesitamos es que las fuerzas locales se organicen, se recompongan, se institucionalicen, no es sano que haya tantos militares actuando como policías. Los propios militares nos lo están diciendo.

Creo que es hora de que el Congreso haga algo, ya no puede seguir esperando a que el juego político, el juego electoral resuelva un tema que es eminentemente legislativo.

Hay que votar. Si la ley pasa por mayoría, bien. Si no pasa, bueno ésa es la decisión del Congreso, pero tenemos que ver esa decisión.

**PREGUNTA.-** ¿Esta determinación, es una determinación de la bancada del PRI, digamos, sacarla con los votos de ustedes y sus aliados?

**RESPUESTA.-** Es una determinación de la bancada del PRI que la ley se vote y que quede claramente establecido si pasó o no; si el Congreso quiso o no quiso ley. Si la ley está muy mal, si la ley no debe pasar, pues la mayoría la rechazará; pero si la ley tiene posibilidades, porque la mayoría la aprueba, la veremos cumplirse y tendremos una ley que se cumpla, pero a los que se quejan de militarización, yo les pregunto: Qué chequen el presupuesto de Defensa y cuánto está costando tener militares en la calle.

Creo que es exactamente lo contrario a lo que debemos hacer. Hay que tener una ley, para que así ya sepamos exactamente cuándo sí y cuándo no debe haber militares actuando como policías.

**PREGUNTA.-** ¿Este dictamen debe ser votado en el Pleno ya, aunque no se resuelva en la Comisión? ¿Sería una posibilidad?

**RESPUESTA.-** No hay ninguna posibilidad de eso, la Comisión tiene que votar en sentido afirmativo para que puede pasar al Pleno; tiene que ganar en la Comisión. Puede ser derrotado en la Comisión, eso también puede ocurrir.

**PREGUNTA.-** ¿Se tiene que discutir como lo pide el PAN, de manera conjunta Mando Mixto y Ley de Seguridad Interior?

**RESPUESTA.-** No, no hay ninguna obligación en ese sentido, puesto que están presentadas iniciativas diferentes.

Se tienen que votar primero esas iniciativas, que además están en comisiones diferentes, tienen que votarse primero estas iniciativas y, finalmente, la que sea aprobada en la Comisión llegará al Pleno.

**PREGUNTA.-** Diputado, hace unos días decía, precisamente, un vicealmirante que todos esos trabajos extras que han tenido que hacer la Secretaría de la Marina para salir a combatir al crimen organizado, prácticamente los tenía en la pobreza. ¿En este presupuesto que se aprobó hubo mayores recursos y si van etiquetados para, por ejemplo, que los marinos sigan en las calles o, para, incluso, las aeronaves?

**RESPUESTA.-** La verdad es que los aumentos que se aprobaron en esta ocasión en el presupuesto de Defensa y que abarcan a Marina y a Ejército, casi todos están encaminados al tema de desastres naturales, es decir, a lo que va a costar la intervención del Ejército en las tareas que le hemos asignado en el tema de los desastres naturales.

La mayor parte del aumento está reflejado en eso, no específicamente en un aumento de personal o un aumento de gastos en la operación de la Defensa, pero sí, sin lugar a dudas, cuesta más, sin lugar a dudas a lo largo de estos años hemos incrementado el personal, incrementado el equipamiento y, por supuesto, incrementado los costos en el mantenimiento de un gran número de personal en Guerrero, en Michoacán, en Tamaulipas, en una zona de Durango, en Sinaloa donde están cumpliendo funciones importantísimas.

Pero en algunos lados, no están cumpliendo solamente sus funciones, de plano están haciendo las funciones que debieran estar haciendo fuerzas locales.

**PREGUNTA.-** Incluso hubo llamado, diputado, para que los gobiernos estatales se hagan cargo de la manutención mientras están ahí los militares, que fueran los gobernadores porque están bien tranquilos.

**RESPUESTA.-** La Ley tiene que establecer todo este tipo de condiciones, cuándo es responsabilidad de los gobiernos estatales, cuándo es responsabilidad del gobierno federal, durante cuánto

tiempo los gastos deben ser cubiertos por el gobierno federal, cuándo deben pasar a ser costos absorbidos por los estados, por las entidades federativas; es imprescindible tener una ley.

No puede ser que el cálculo electoral esté privando al país, pero, sobre todo, insisto, a las familias de estos militares de tener la certeza jurídica de su actuación.

PREGUNTA.- ¿El país aguanta que no resuelva el Congreso de la Unión...

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Porque si no resuelve en este periodo, ya, prácticamente, se daría por terminada la...

RESPUESTA.- No, y hay que decirlo claramente. El llamado que hicieron los militares el 20 de noviembre, pues es muy doloroso porque, entre otras cosas, tiene razón, o sea, no aguanta que sigamos posponiendo esta ley, hay que tener una ley o hay que saber que no la vamos a tener aquí; pero, el Congreso no se lo puede seguir guardando en un archivo, tiene que ponerlo sobre la mesa y votarlo.

Si triunfaron los votos, pues excelente, obtuvo la mayoría, pasará al Senado y correrá la suerte legal que le corresponde pero tenemos que saberlo, un poco parecido a los partidos de futbol: no podemos seguir paseando la pelota por el medio campo, tenemos que saber si hay gol o no.

Muchas gracias.

-- ooOoo --